

Acta de la Sesión N° 120 de julio 2024
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 17/07/2024	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de julio del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/yon-ekqz-ebs	Dirección: Web
Total asistentes: 21	Mujeres: 9	Hombres: 12

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrés Santelices	Educleta
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Figueroa	Fundación Emilia
Carolina Vladilo	Colegio de Ingenieros
Catalina Guevara	CUS - MTT
Claudia Rodríguez	No Chat
Cristóbal Pineda	Gabinete MTT
Francisco Vergara	Muévete

Participante	Institución
Gladys Reyes	AISEPV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Jorge Cisternas	CONADECUS
Juan Carlos Muñoz	Ministro MTT
Luis Stuvén	Mutual
Maira Nieto	CUS - MTT
Marcos Castro	Amproch
Óscar Carrasco	Fiscalización - MTT
Sergio Rendich	Sochipe
Ximena Vásquez	Ciudad Viva

1. **Aprobación de la presente Tabla N° 120.**

Se aprueba Tabla N° 120.

2. **Aprobación del Acta N° 119.**

Se aprueba Acta N° 119.

3. **Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.**

- **Enviar listado de preguntas para Claudia García Lima, a incorporar de manera adjunta en acta de sesión de marzo.**

Amarilis Horta envió aquel listado. Este fue enviado a Claudia García quien respondió. Estas respuestas serán enviadas a Consejo y adjuntas en acta de sesión de marzo.

- **Revisar carta de respuesta sobre proceso licitaciones RED.**

Jaime Valenzuela informa que las respuestas de la DTPM a la carta 2023-05 COSOC (06.12.2023), y a la reiteración de la consulta original -con precisiones- en la carta 2024-02 (15.05.2024), no satisficieron ni la primera solicitud del Consejo (dic 2023) ni su reiteración (mayo 2024). En vista de ello se concluyó que el DTPM no podía responder la consulta en los términos solicitados. Por lo tanto, se envió una última carta 2024-05 (01.07.2024) en la que se retiró la solicitud de información relativa a la materia (calendario completo del proceso de licitaciones del proyecto RED).

- **Organizar reunión extraordinaria para hablar sobre reglamento y nuevos requerimientos, una vez que estos documentos se encuentren firmados.**
Compromiso aún pendiente ya que aún no ha sido aprobado.
- **Redactar carta sobre sensación de malestar del consejo frente al MTT. Compartir con consejo y posteriormente enviarla.**
Carta ya fue enviada. Claudia Rodríguez aclara que, se espera que esta carta sea respondida formalmente, por lo que estarán atentos a esa respuesta.
- **Gestionar reunión con accesibilidad universal de Metro.**
Tema pendiente.
- **Gestionar reunión con EFE.**
Tema pendiente.
- **Redactar carta con observaciones a Guía sobre sistemas de retención infantil. Compartir con Consejo y posteriormente enviarla a CONASET.**
Se envió y tuvo respuesta. Claudia Rodríguez indica que no quiere entrar en polémica, pero propone redactar una contra respuesta. Sergio responde que lo más importante es tener medición y gestión desde que los niños salen del hospital (alta neonatal). Ante esto, Claudia Rodríguez pregunta a Sergio Rendich si la respuesta le parece suficiente. Sergio Rendich propone buscar focos más útiles, por lo que Claudia Rodríguez propone verlo en reunión con Conaset.

Amarilis Horta indica que Conaset incorporó varias de las observaciones de Sergio Rendich en la guía, lo que significa que hubo una contribución importante de Sergio Rendich a través del COSOC. Propone como COSOC hacer propuesta de carta, refiriéndose solo al tema de medición. Gestionar otra carta sobre esto. Queda compromiso.
- **Esperar respuesta de Viviana Díaz. Si no, redactar carta para conocer interés del Ministro respecto a proyecto de homicidio vehicular. Compartir con Consejo y posteriormente enviarla.**
No se ha recibido respuesta, por lo que Axel Rimbaud, junto con Carolina Figueroa seguirán trabajando una propuesta de carta.
- **Elaborar carta de insistencia frente a la respuesta del Ministro a carta enviada sobre CATI. Compartir con Consejo y posteriormente enviarla.**
Carta fue aprobada y enviada. Amarilis Horta indica que se debe insistir ya que, si la ausencia de respuesta se debiera a que el Ministerio considera no estar facultado para pronunciarse, o si consideran que la normativa vigente no es clara sobre las facultades de los municipios, es importante que el MTT lo diga, lo reconozca, ya que se trata del único organismo que por Ley puede y debe regular el transporte en Chile.
- **Redactar carta sobre solicitud de elaboración de encuesta Origen destino en Región Metropolitana. Compartir con consejo y posteriormente enviarla a SECTRA.**
Según averiguaciones de Jaime Valenzuela, el MTT junto al BID están llevando a cabo un proyecto para modernizar este instrumento. Según indica, Sectra iba a recibir ofertas en junio para un proyecto piloto, pero desconoce si durante esa fecha se recibieron o no ofertas. Le parece que éste no sería por tanto el momento más oportuno para el envío de una carta apurando una nueva aplicación de un instrumento que está en vías de ser actualizado.

Se pide a Carolina Acuña consultar a Sectra sobre el estado de ese tema.

- Retomar el tema del etiquetado vehicular y elaborar un plan de acción.
Tema se encuentra en tabla, por lo que se revisará posteriormente.

4. Reglamento y elecciones COSOC 2024.

De acuerdo a Carolina Acuña, aún no existen novedades respecto a este tema.

5. Epistolario (resumen y conclusiones):

- MTT CATI: (2024-01 * Oficio N° 15894/2024 PNF * 2024-04 Insistencia)
- MTT Descontento: (2024-06)
- DTPM RED: (2023-05 * Carta N°3786/2024 DTPM respuesta * 2024-05 final)
- CONASET SRI: (2024-07)

Se conversó sobre cada una de ellas, y se encuentran en distintas etapas, pero cada una ya en proceso.

6. Itinerario de Reglamentos CATI y EAT

Óscar Carrasco se compromete durante esta sesión, a volver a venir a la próxima sesión para hablar sobre Ley CATI. Jaime Valenzuela indica que también quisiera hablar sobre la Ley EAT, ya que hay mucho interés y dudas. Se propone pedir presentación sobre el tema dentro de la misma reunión.

7. Intervención Ministro de Transportes

Se incorpora a la sesión el Ministro Sr. Juan Carlos Muñoz, indicando que recibió la carta de descontento del Consejo y se hace eco de ella. Aprovecha este espacio para contar del Plan Calles Protegidas, considerado iniciativa emblemática, ícono de esta gestión, que implica un esfuerzo de coordinación interministerial en el que participan numerosas entidades públicas. Comparte una presentación centrada en resultados, considerados satisfactorios y promisorios, acordes a los esfuerzos realizados.

Según se indica, este Plan comienza a implementarse el año 2022, en un contexto post pandémico, con muchos vehículos sin patente, con patente tapada, o sin documentos. Se buscaba revertir esta tendencia. Existen tres pilares de su gestión:

1. Fiscalización efectiva.
2. Cambios normativos.
3. Comunicación de riesgos.

El foco principal han sido motos, vehículos particulares y taxis. Destaca el hecho de que ha sido sistemático y coordinado.

Menciona también la importancia que ha tenido la presencia de los medios en los operativos. Esta masiva difusión ha traído cambios en la conducta de conductores, existe más preocupación, lo que se ve reflejado en cifras. Al mismo tiempo, indica que se está trabajando con el Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría de Prevención del delito.

Respecto a los operativos, indica que han aumentado en un 15% respecto al año pasado, lo que es algo muy positivo. Según se indicó, el foco inicial fueron las motocicletas. Desde el 2022, ha bajado a la mitad el porcentaje de motocicletas multadas por detenciones, lo que significa que el descontrol ha ido disminuyendo y que hoy ya hay más preocupación por tener documentos al día.

El control de vehículos particulares ha ido en aumento desde el 2022, al igual que el porcentaje de retiros. Sin embargo, el porcentaje de rechazo ha disminuido. Finalmente, sobre el control de taxis, los retiros también han ido en aumento, aunque se considera que la segunda parte del 2023 se aumentó como consecuencia de los juegos panamericanos.

Según se indica, existe una correlación entre la implementación de este plan, y la disminución en las cifras de fallecidos por siniestros de tránsito. Se sigue trabajando en esto último, realizando esfuerzos en materia de seguridad de tránsito, porque ninguna muerte es aceptable.

Se abre el espacio para posibles dudas por parte de consejeras (os).

Marcos Castro consulta sobre los controles a motocicletas. Específicamente sobre el aumento explosivo de motocicletas en la Región Metropolitana post pandemia, principalmente en deliverys. Según indica, como asociación les consta que las aplicaciones fiscalizan y cumplen con las exigencias que les corresponden, pero aún hay muchos que no tienen documentación al día. Según indica, otro problema es el mal uso de las “motos mosquitos”, ya que según la información que él posee éstas no serían tan contaminantes. Además, considera que prohibir este tipo de motores podría afectar otros ámbitos de la economía, ya que son utilizados en otro tipo de herramientas, como motosierras.

Luis Stuenkel indica que desde Mutual están disponibles para colaborar en lo que se necesite. Plantea que los plazos de elaboración de los reglamentos e implementación de la Ley CATI se han ido extendiendo y no ha habido mucha información desde el Ministerio. Consulta si las municipalidades pueden realizar fiscalización automatizada, tal vez no de velocidad, pero si otras infracciones de su ámbito de competencia para incidir en la seguridad vial, apoyando así al ministerio en esta labor de bajar la mortalidad en tránsito.

Amarilis Horta indica que el COSOC ha mandado dos cartas al Ministerio consultando sobre las facultades de los Municipios, que la primera carta fue respondida enfocándose exclusivamente en las facultades ministeriales, pero no refiriéndose a la consulta principal, por lo que el Consejo decidió enviar una segunda carta de insistencia, solicitando un pronunciamiento claro del MTT frente a fiscalización automatizada efectuada por los municipios, carta que aún no ha tenido respuesta. Respecto a la presentación realizada por el Ministro, Amarilis Horta comenta que en un principio no entendía esta selección de tema, pero que tras verla piensa que dio en el “clavo”, ya que en el Consejo había estado creciendo cierta desazón por tanta figuración mediática. Recibir información y cifras concretas del Plan Calles Protegidas y entender el rol multiplicador que han jugado los medios –matinales y noticieros- ha sido clave para tener una percepción más completa y apreciar también el tremendo trabajo de coordinación y articulación que hay detrás. Indica que la molestia del Consejo radica justamente en que no es informado, en que no es invitado a participar en medidas o líneas de trabajo que lleva el MTT. Sienten muy seriamente que esto es una pérdida para todos porque en el COSOC hay gente altamente especializada y entidades con incidencia pública, que podrían aportar y apoyar los esfuerzos ministeriales. Finalmente se refiere a la Ley de Movilidad, compromiso programático de este gobierno, que a 2024 ya debería haber un proyecto elaborado, y quisieran conocerlo y saber cómo podrían aportar a él.

Sergio Rendich agradece la participación del Ministro. A su vez, se refiere a la importancia de la medición de la cantidad de recién nacidos que se van de manera apropiada en sistemas de retención infantil durante su alta neonatal, en comparación de aquellos que se van en brazos de algún familiar.

Posteriormente, Axel Rimbaud manifiesta la misma duda de Luis Stuenkel respecto a los reglamentos de la Ley CATI, consulta respecto a su estado de avance, además de señalar que tiene dudas sobre la modificación del reglamento. Finalmente, comenta que, si bien las cifras sobre el número de fallecidos son

positivas y fue muy interesante su correlación con la fiscalización presentada, hay que ser cuidadosos en la manera en que se presenta, porque siguen siendo cifras de fallecidos, y hay que tener cuidado para no ofender a las víctimas.

Claudia Rodríguez consulta como esas cifras aparentemente positivas se hacen cargo de variables confundentes, es decir a aquellas que son ajenas a la relación del número de siniestros y fallecidos, pero que podrían estar influenciando esos resultados, como el hecho de que en junio hubo un cambio importante en la movilidad, debido al cambio climático y las lluvias. La disminución siempre es algo positivo, pero quisiera saber si se hacen estas relaciones.

Ximena Vásquez consulta sobre la fiscalización a vehículos de motores eléctricos, como scooters, que pueden andar a mucha velocidad y que son un riesgo muy elevado para peatones y ciclistas. No sabe si hay una fiscalización especial a este tipo de transportes, que va en aumento. También pone sobre la mesa la fiscalización de extintores al día en autos. Considera una buena idea unirlo con la revisión técnica, ya que ahí se podría aumentar el número de extintores en buenas condiciones.

Tras escuchar cada una de las inquietudes presentadas, el Ministro responde.

Sobre las consultas del representante de AMPROCH, el Ministro indica que le preocupa que las aplicaciones cumplan las exigencias. Respecto de las motos mosquito aclara que se han estado haciendo mediciones, y los resultados muestran que las motos mosquito contaminan 100 veces la norma, y además el ruido emitido es el doble y por ley de tránsito su circulación no está permitida en Chile.

Sobre la Ley CATI, refuerza que esta tiene tres reglamentos asociados, que fueron retirados de Contraloría por distintas razones. Es un proceso mucho más lento de lo que él hubiese querido, pero ya se hizo la idea de que las primeras fiscalizaciones serán probablemente el primer semestre del próximo año. A su vez, le parece discutible si los municipios debiesen estar autorizados a sacar parte.

Respecto de los temas planteados por la representante de Bicicultura, aclara que están en proceso de responder a esa segunda carta, y coincide con la necesidad de buscar mecanismos en los que todos puedan contribuir. Indica que él participa bastante en las fiscalizaciones, ya que se ha dado cuenta de que su presencia le da fuerza y visibilidad a los operativos, ya que si no es así los matinales no llegan. En ese sentido, el plan Calles Protegidas, con presencia en la calle de autoridades ha sido un acierto, porque contribuye a proyectar una imagen de fiscalización y control que está cambiando actitudes.

Sobre la Ley de Movilidad, indica que se está trabajando en el proyecto de ley al interior del Ministerio y es un importante compromiso que se va a presentar durante su gestión.

También, indica que le gusta lo que le propone el doctor Rendich de SOCHIPE, y señala que han estado fiscalizando sistemas de retención infantil. De todas maneras, recoge la propuesta de comenzar por medirlo, ya que le parece un importante tema que debería trabajar el Ministerio de Salud, pero señala que se debe revisar de manera apropiada el conducto adecuado para pedir ayuda con ese esfuerzo, pero será levantado.

Respondiendo a Claudia Rodríguez sobre las estadísticas, indica que todo impacta para su posible aumento o disminución, y señala que estamos frente un fenómeno que quisiera entender considerando todas las correlaciones posibles. Sobre la relación entre menos gente que se mueve en auto y menos gente fallecida, comenta que sería algo desilusionante, pero se revisará.

Están trabajado en que los ciclos eléctricos no puedan transitar a más de 20 km por hora en ciclovías. Indica que es difícil decidir dónde poner el foco cuando les gustaría fiscalizar todo, pero existen recursos limitados. Como se señaló previamente, se han priorizado otros temas, pero la fiscalización a scooters está dentro de los temas a potenciar. Posteriormente, comenta que los extintores son importantes y se deben fiscalizar más, aunque insiste que la cantidad de personas que trabaja en el Programa de fiscalización, dividido por el tamaño de tareas que deben realizar significa una misión complicada, pero los esfuerzos están.

Óscar Carrasco se refiere a la Ley CATI, señalando que existen procesos vinculados a ella que se encuentran en marcha. Ya comienzan procesos licitatorios, e incluso mañana cierra el de plataforma interoperable. Luego de eso, viene una seguidilla de licitaciones de plataformas. Señala que es un tema bastante amplio donde no existen muchas referencias previas, pero lo más parecido podría ser en Francia o España que vivieron procesos de instalación que duraron cuatro años, a pesar de que se espera que acá sea más rápido. Sobre el proceso de fiscalización, reitera que para la dimensión del trabajo son muy pocas personas. Aclara que no presenta esta información a modo de excusa, pero para señalar que deben ser muy creativos ante esta compleja labor, y a raíz de esto surgen iniciativas como el Programa de calles protegidas, donde se levantan datos de que, si bien siempre son insuficientes, han presentado mejoras.

Sobre los equipos municipalidades, señala que el Plan calles protegidas incluye capacitaciones cruzadas, donde se capacitan entre servicios. Se espera seguir capacitando para mejorar sobre los puntos señalados.

Luis Stiven comenta sobre el incentivo perverso que tuvieron los fotoradares en algún momento, y concuerda con el Ministro en que hay que ser cuidadosos. Pero descarta que en caso de fiscalización automatizada los municipios se queden con los ingresos de las multas, ya que según indica, ahora todo va a un fondo común municipal.

Cristóbal Pineda, del equipo ministerial de gabinete complementa diciendo que la Ley de Movilidad efectivamente está en el programa de gobierno y no se ha dejado de lado. Se comprometen a compartir el texto del PL una vez se complete el proceso de validación interna, para esto se coordinarán con Claudia Rodríguez y Catalina Guevara.

Claudia Rodríguez debe abandonar la sesión, por lo que Amarilis Horta toma la dirección.

Amarilis Horta, pregunta a Óscar Carrasco por la licitación de plataforma que realizó el MTT recientemente, que contempla la realización de un desarrollo nuevo, existiendo en el mercado plataformas avanzadas y probadas de fiscalización de tránsito. Indica que les preocupan los tiempos, ya que un nuevo desarrollo implica una demora importante en la implementación del CATI, lo que sería grave.

Óscar Carrasco responde que se analizaron alternativas, y la decisión fue separar plataformas, que la diferencia de una con otra son sólo cuatro meses, lo que no significa tanto tiempo y puede tener un gran impacto en la calidad del producto que entregarán. Reitera su compromiso de volver para la próxima sesión y hacer una segunda presentación de cómo resultó lo de plataforma y mostrar un calendario de los próximos procesos.

Sergio Rendich aprovecha de preguntar sobre el caso de dos lactantes fallecidos porque iban en brazos durante un siniestro. También de una niña de doce años que murió recientemente, y su hermanita que terminó grave y con pierna amputada. Insiste en la importancia de saber ver cómo se van los niños recién nacidos de los hospitales, porque probablemente muchos se van en brazos y sin sistema de retención. En su experiencia no existen muchos datos ni fiscalización sobre esto último. Además, señala que en general, los padres que llevan niños sin sistema de retención en sus autos, si ven un fiscalizador ni siquiera piensan

en evadirlo, porque no tienen real conciencia de la falta que están cometiendo y saben que no hay fiscalización ni sanción sobre ese tema.

Óscar Carrasco menciona una norma muy antigua que impide fiscalizar en el entorno de hospitales. Hace un tiempo se vio con la División de Normas si era posible eliminarla, ya que se desconoce su sentido, pero ahí quedó el tema. Según indica, se ha ido a fiscalizar varias veces al sector de Avda. Salvador, pero tienen restricción porque está el hospital. Aclara que esto no es excusa para no fiscalizar, sino es un desafío para hacerlo. Señala que existen conversaciones con Conaset para realizar una campaña para el 18 a fines del mes de agosto con varios focos: uno de ellos, será intensificar el objeto sillas de retención y sujeto niño. Se enfocará también en Ley No Chat y conducción desatenta, velocidad, entre otros. Propone que se pueden sumar también como COSOC en acciones efectivas en calles. Amarilis Horta acota que la participación que reclama el Consejo no se refiere o al menos no se limita a participar de acciones de fiscalización en calle, sino a tener participación e incidencia en la toma de decisiones en temas de convivencia y seguridad de tránsito, lo menciona ya que ha pasado que la General González de Carabineros les ha cobrado a los consejeros la no concurrencia a operativos a los que les ha hecho llegar invitación. Óscar Carrasco agradece la aclaración, e igual señala que la invitación está hecha.

Catalina Guevara agradece la participación. Indica que la carta de molestia del Consejo fue recibida, que el texto de respuesta será más bien general, pero que si quieren ver algo en particular se puede trabajar. El hecho de que haya venido el Ministro muestra el interés del Ministerio en este COSOC.

8. Proyecto de homicidio vehicular.

Si bien este punto se trató al inicio, durante el transcurso de la sesión, Axel Rimbaud tuvo respuesta de Viviana Díaz, encargada de asuntos legislativos del MTT, en donde se indica que los antecedentes enviados por el Consejo están siendo estudiados en este momento por equipo legal y que responderán con una propuesta de fecha de reunión.

9. Etiquetado vehicular.

Alberto Escobar dice que se debe insistir en el deber de regular el mundo del auto. A él le gustaría liderar el tema en el Consejo. Todos se encuentran de acuerdo, por lo que se deja en acta.

Sergio Rendich cree importante tener datos nacionales, ya que el foco es medir nuestra realidad. Alberto Escobar indica que el 33% de mortalidad mundial es asociada a la incapacidad de defender a pasajeros u ocupantes de vehículos. Desde Automóvil Club se realizó un estudio, y se determinó que los autos en Chile son muy deficientes.

10. Seguridad de Tránsito: SRI, estadísticas.

Tema pendiente.

11. Consejo Consultivo DTPM.

Tema pendiente.

12. Plan de trabajo COSOC 2024.

Tema pendiente, se indica que se trabajará en el durante la próxima sesión.

13. Varios.

- **Reunión con Efe**

Ximena Vásquez indica que le gustaría comentar ciertas cosas respecto a Efe, y el importante siniestro que recientemente tuvo como protagonistas a dos trenes. Según su experiencia, el sistema de transporte Santiago-Rancagua era malo, pero después de esta situación está mucho peor, deficiente y humillante.

Indica que no quiso mencionarlo ante la presencia del Ministro para no ser irrespetuosa, pero cree que el Ministerio debería responder sobre las deficiencias que está teniendo Efe. Considera que si la situación sigue así puede ocurrir otro siniestro incluso con perjuicios hacia los usuarios. Amarilis Horta considera que las cartas son lo único que opera, por lo que propone hacer un borrador de carta. Ximena señala que tiene un esbozo de carta, y podría enviarla el siguiente lunes.

- **Presentación Gladys Reyes, consejera suplente de AISEPV**

Se presenta Gladys Reyes, quien es psicóloga. Según indican consejeros, ella vendría a reemplazar a Enrique Olivares, a pesar de que aún no es información oficial.

Carolina Acuña interviene, e indica que hay una formalidad para a nombrar nuevos consejeros o reemplazar los ya existentes. El envío de esta información es muy importante, ya que se publica en el Portal de Transparencia activa. La organización debe formalizar el cambio por el conducto regular, designar a un posible titular o reemplazante, y posteriormente enviar correo electrónico a Catalina Guevara, Carolina Acuña y Maira Nieto para poder oficializar el ingreso.

- **Semana de la movilidad y DNSA**

Se organizará una reunión para presentar el tema de la Semana de la Movilidad y el Día Nacional sin Autos, donde participarán los actores involucrados por parte del Ministerio. Se enviará próximamente propuesta de fechas.

14. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Redactar carta con propuesta de medición de sistemas de retención en altas neonatales. Compartir con consejo y posteriormente enviarla a Conaset.	Sergio Rendich, Amarilis Horta	Realizado
Consultar a Sectra sobre estado de ofertas para proyecto piloto de modernización de Encuestas origen destino a realizar junto con BID.	CUS - MTT	Pendiente
Invitar a Óscar Carrasco a próxima sesión de COSOC, quien se compromete a informar sobre Reglamentos CATI.	CUS - MTT	Pendiente
Solicitar reunión sobre avances Ley EAT con quien corresponda.	CUS - MTT	Pendiente
Gestionar reunión con accesibilidad universal de Metro.	CUS - MTT	Pendiente
Gestionar reunión con EFE.	CUS - MTT	Pendiente
Redactar nueva carta respecto a situación de EFE: Santiago - Rancagua.	Ximena Vásquez	Pendiente
Retomar el tema del etiquetado vehicular y elaborar un plan de acción.	Alberto Escobar	Pendiente
Esperar respuesta de Viviana Díaz. Si no, redactar carta para conocer interés del Ministro respecto a proyecto de homicidio vehicular. Compartir con el Consejo y posteriormente enviarla.	Axel Rimbaud y Carolina Figueroa - COSOC	Pendiente
Ley de Movilidad, compartir texto de PL en cuanto termine validación ministerial interna.	Cristóbal Pineda	Pendiente

15. Imágenes de la sesión.

